

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Miércoles 18 de Mayo de 1875.

Número 2603.

ADVERTENCIA.

Como habíamos anunciado, empezamos á publicar la lista de los deudores á la Administracion de este periódico por concepto de suscripcion, cuyos nombres no desaparecerán de las columnas del periódico, interin no satisfagan sus descubiertos.

Sr. D. Diego María Rodríguez, Alhama.	140 rs.
Sr. D. Nicolás Carrillo, Mojacar.	20 id.
Sr. D. Francisco Fernandez, Dalías.	20 id.
Sr. D. Donato Gonzalez, Dalías.	40 id.
Sr. D. Amador Ramos Selles, Albox.	50 id.
Sr. D. Antonio Martinez Bautista, Purchena.	60 id.
Sr. D. Eduardo Cachá Espinar, Gergal.	60 id.
Sr. D. Manuel Perera Delgado, Matanza (Canarias).	40 id.

PARTE OFICIAL.

Día 14 de Mayo.

Una circular referente al servicio militar publica hoy la «Gaceta», que debemos trasladar íntegra por lo que puede interesar á muchas familias.

«Habiendo trascurrido el tiempo suficiente para que se cumpla en todas sus partes lo dispuesto en la circular de este ministerio de 1.º de abril último, y se hayan expedido por los ayuntamientos á los mozos libres del servicio militar los certificados á que se refieren las reales ordenes de 17 de julio y 29 de noviembre de 1861; y siendo indispensable proceder con inflexible rigor contra los individuos que, amparados en una negligencia culpable, eluden el cumplimiento de obligaciones sagradas, S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer se les conceda un plazo improrogable de 15 días, contados

desde la publicacion de esta circular en la «Gaceta de Madrid», para que se provean del documento que acredite hallarse exentos de responsabilidad en los reemplazos anteriores: en la inteligencia de que trascurrido este plazo sin haberlo verificado serán considerados como prófugos, y quedarán sujetos á todas las penas que á estos impone la legislación vigente.

De real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de mayo de 1875. — Romero Robledo.»

Por el ministerio de la Guerra se publica hoy en la «Gaceta» el programa para las oposiciones que han de celebrarse con objeto de cubrir las vacantes de profesor que resulten en el cuerpo de veterinaria militar.

Bajo la razon social de «General British, French and Spanish Commercial Company Limited», está en vias de formarse en Londres una Sociedad, cuyo Sindicato, y en su nombre D. Joaquin Rodriguez Vela, Agente general del mismo en esta Provincia, nos ha remitido un ejemplar impreso de todas las piezas que constituyen el objeto que sus fundadores se proponen.

No permitiendo su mucha estension reproducirlo íntegro, nos limitamos á insertar la Circular, cuyo conocimiento consideramos de utilidad para los agricultores, comerciantes, industriales y propietarios, y para cuantas personas se dedican al fomento y desarrollo de los intereses materiales, únicas fuentes de bienestar y prosperidad para los pueblos.

Dice así la circular:

General British French and Spanish Commercial Company Limited.

EN FORMACION.

El Sindicato constituido por acta de quince de Febrero de mil ochocientos setenta y cinco, para la formacion de la entidad moral Inglesa «General British, French and Spanish Commercial Company, Limited», tiene el honor de informar al público de su existencia legal por medio de la presente.

CIRCULAR.

La plétora de riqueza de que goza

la Francia á consecuencia del floreciente estado de su industria y su comercio y la postracion del progreso material de la nacion española, con motivo de las luchas civiles que trastornan su constitucion social y política, y cuyas causas, aunque distintas, producen el natural efecto de abandonar á la ventura y á los caprichos de la suerte una parte muy considerable de los inmensos capitales que representa la exportacion de productos de ambas naciones para el abasto de los mercados Ingleses, reclaman la creacion de un establecimiento en Londres en el que regularizándose la oferta y la demanda de productos naturales y de la industria, por medio de una acertada organizacion se logre establecer un verdadero mercado, que á la par que libre al comercio y á la industria de las asechanzas de la mala fé y de los perjuicios que ocasionan la falsificacion de marcas y productos, ponga á cubierto de todo riesgo el resultado financiero de sus transacciones.

Estudiadas con detenido esmero y circunspeccion las causas que hay que remover para conseguir los benéficos resultados de tan delicada como importante mision, nos hemos constituido en Sindicato por virtud de acta de quince del corriente mes, para la formacion de entidad moral «General British, French and Spanish Commercial Company, Limited», con arreglo á las prescripciones de la ley de 1862, y su apéndice de 1867, cuyo objeto, capital y organizacion serán los siguientes.

OBJETO DE LA COMPAÑIA.

El establecimiento de una exposicion permanente en Londres, en local construido al efecto, de todos los frutos y productos naturales y de la industria, de los territorios Inglés, Francés, Español y sus Colonias.

La compra y venta en comision de toda clase de frutos alimenticios, manufacturas, maquinarias y demas productos naturales y de la industria, de Inglaterra, Francia, España y sus colonias, procedan ó no de los consignados en la exposicion.

La negociacion en España de todo proyecto á concesion de obra pública ó privada y la procuracion de los capita-

les necesarios para su construcción y explotacion.

Toda clase de operaciones de banca y em préstamos hipotecarios en Inglaterra, Francia, España, y principales Plazas mercantiles del resto de Europa.

La formacion de otras Compañias para la construcción de toda obra de dominio público ó privado y la explotacion de fábricas, minas, bosques, etc.

La representacion de toda casa de Inglaterra en Francia y España, y vice-versa, para toda clase de negocios.

Y por último, el establecimiento de una empresa editorial para la publicacion de todas las obras y periódicos que puedan interesar á la Compañia y sus comitentes.

CAPITAL DE LA COMPAÑIA ACCIONES.

El capital de la Compañia será de 200.000 libras sterlingas, representado por 40.000 acciones á 5 libras cada una, el cual podrá aumentarse hasta la cantidad de 1.000.000 de libras á medida que lo exijan las atenciones del objeto de la Compañia.

Las acciones disfrutaban un interés fijo anual de 8% y el 70% de los beneficios líquidos que obtenga la Compañia.

El 30% restante de beneficios líquidos se dividirá de la manera siguiente.

10% para formar un fondo de reserva hasta la cantidad de 50.000 libras.

20% se dividirá entre el personal Administrativo, facultativo y auxiliar de la Compañia, como estímulo al mejor desempeño de las funciones de sus respectivos cargos.

La liquidacion de beneficios se verificará y publicará en los periódicos oficiales de Londres, Paris y Madrid, en el mes de Marzo de cada año, pagándose los intereses y dividendos á los accionistas, dentro de la primera quincena de abril siguiente, en la Direccion de la Compañia en Londres, y en las sucursales de Paris y Madrid.

ORGANIZACION DE LA COMPAÑIA.

Personal administrativo.

Un Consejo de Administracion compuesto de siete personas de reconocido

—419—

y lo lograré aun cuando deba hacer volar la «Carolina» fuera del agua.

—Esto sería posible si tuviese alas, como un chorrilito ó una gaviota; pero tal como es, no haria mas que hundirse con mas facilidad hasta el abismo. Capitan Wilder, he navegado con todos los tiempos, y...

Sus labios no acabaron la frase empezada; una ola negra se elevó entre el buque y el horizonte oriental pronta al aparecer á tragar cuanto se opusiese á su paso. Wilder esperó el choque con visible ansiedad, y sintió por un momento que habia traspasado los límites de la prudencia al empujar á la «Carolina» contra semejantes masas de agua; durante medio minuto, la proa desapareció completamente, como si se reconociese incapaz para remontar la líquida montaña, pero por fin el buque salió lentamente del abismo, estrellado con millones de fosfóricos insectos; su armazon crujió con estrépito, detuvo como un caballo azorado y al continuar su carrera hi-

—418—

realmente buenas, puso su sombrero en el castillo de popa, examinó el buque por mucho tiempo y con detencion, y cerrando luego el antejo con la palma en su ancha mano, dijo:

—Si ese buque fuese como los demás, no vacilaria en afirmar que tiene todos sus aparejos, que lleva tres velas de gavia con un rizo, sus velas bajas, la gavia y el foque.

—Y nada más?

—Con tal que sea semejante á las otras embarcaciones, nada más.

—Con todo, Earing, á pesar de nuestros esfuerzos, no hemos ganado ni un pie.

—Nuestras tentativas, todas serán inútiles, dijo el teniente sacudiendo la cabeza; aun cuando partiésemos todas las velas en dos, no cambiaríamos nuestra arrufadura antes de salir el sol; quizás entonces veremos á ese buque misterioso tomar su vuelo hácia las nubes.

—No importa, es preciso librarnos de él,

—415—

pues yo que soy un viejo práctico, quizás no hubiera hecho más; ¿pero qué pensais, camaradas, de la evasion del viejo pescador? ¿no vois en ella algo misterioso, incomprendible?

—En efecto, dijo el viejo marino, que empezaba á perder las prevenciones que recibiera en favor de Wilder.

En aquel momento gritó el capitan con voz atronadora: ¡Oí! ¡desplegad las velas de los sobrejuanetes!

Al elevarse esta voz del seno del enfurecido Océano, no habria causado mas sorpresa entre los marineros; el teniente y sus compañeros se miraron por un momento con cierto estupor, y cambiaron varios movimientos de cabeza, antes de subir á los obenques para ejecutar la orden.

Y en efecto, el modo desesperado con que Wilder hacia tender todas las velas, era muy propio para excitar la desconfianza, aun cuando los marineros no hubiesen estado dominados por la supersticion: ambos tenientes

crédito y honorabilidad en la City de Londres—un Secretario—y un abogado consultor.

PERSONAL FACULTATIVO,

Sucursal de Paris.

Director—Ingeniero.
Agente Financiero.
Agente Comercial.
Agente Industrial.
Abogado consultor.

Dirección de Londres.

Director—Ingeniero.
Agente Financiero.
Agente Comercial.
Agente Industrial.
Abogado Consultor.

Sucursal de Madrid.

Director—Ingeniero.
Agente Financiero.
Agente Comercial.
Agente Industrial.
Abogado Consultor.

PERSONAL AUXILIAR.

18 Jefes de negociado en la Dirección de Londres y en las sucursales de Paris y Madrid y el personal necesario para la mejor organización de los servicios.

REPRESENTACIONES.

1.400 agentes corresponsales garantizados, en las Capitales de los Condados y Ciudades de Inglaterra, Departamentos de Francia, Provincias de España y en las mas importantes plazas mercantiles del resto de Europa. Estos agentes tendrán el doble carácter de accionistas de la Compañía.

Londres, 28 de Febrero, de 1875.

M. T. RUIZ, VAN DAM & Co.

ADVERTENCIA.

Queda abierta desde esta fecha la suscripción compromisaria de acciones de la Compañía, hasta el periodo de su constitución definitiva, que se publicará por medio del oportuno prospecto con arreglo á las prescripciones de las leyes de 1862 y 1867.

Las personas, que apreciando bajo su verdadero punto de vista la importante misión que aquella tiene por objeto, deseen cooperarla con su capital, se servirán manifestarlo á este Sindicato en los términos del siguiente.

MODELO.

Enterado de la circular publicada por ese Sindicato y deseoso de cooperar la importante misión que ha de servir de objeto á la entidad moral inglesa «General British, French and Spanish Commercial Company, Limited,» me

suscribo por acciones de la misma, cuyo importe me obligo á hacer efectivo en el Banco de Inglaterra, tan luego como se publique la constitución definitiva de aquella, por medio del oportuno prospecto.

FECHA—

FIRMA—

DIRECCION:—Sr. D. Joaquin Rodriguez Vela, Agente general en esta Provincia del Sindicato para la formación de la «General British, French and Spanish Commercial Company, Limited.»—Calle de la Encantada, número 44, Almería.

ADVERTENCIA.

Encargado de la Agencia general de la Provincia, atenderé con gusto las operaciones que se me hicieren para el desempeño de sub-agentes en los puntos industriales y mercantiles mas importante de ella.

JOAQUIN RODRIGUEZ VELA.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 13 de Mayo de 1875.

La cuestión de los constitucionales ha tomado un nuevo giro despues de las reuniones y entrevistas habidas en los últimos dias de modo que ya se sabe de un modo cierto el caracter que tendrá la reunion del Domingo próximo en la escuela nacional de música.

Los unionistas que se reunieron anteayer en casa del marqués de la Torrechilla no se negaron en absoluto á asistir á la citada reunion, sino que pretendieron que se modificara la forma de convocatoria y como cosa igual pretendían tambien los moderados se ha nombrado una comisión de disidentes unionistas y moderados compuesta de tres miembros por cada uno de dichos partidos para acordar lo que se haya de hacer en este punto.

Dicha comisión está conferenciando en el momento en que escribo á V. con el presidente del consejo y se adoptará uno de los dos siguientes sistemas; modificar la forma de convocatoria que acordaron los disidentes, ó que cada partido haga una convocatoria especial.

Parece que los asuntos de que se tratará en la reunion de la escuela nacional de música consistan primero en declararse todos de la monarquía y de la dinastía, segundo en declarar tambien que contribuirán con todos sus es-

fuerzos á consolidar la dinastía y 3.º en discutir las bases de una constitución aceptable para todos los monárquicos dinásticos cualquiera que sea su origen político. En este último punto lo que se hará probablemente será nombrar una comisión que redacte las bases.

Los individuos de las tres fracciones políticas que vá á reunirse tienen grande empeño en asegurar que no son ministeriales, ni van á tratar de hacerse ministeriales, pero la intervención directa de algunos ministros en este asunto acredita bien que el Gobierno no es ageno á las determinaciones que se tomen en la escuela nacional de música. Además bien á la vista está que los moderados y los unionistas tienen representación en el ministerio y hoy se aseguraba que se haría una combinación ministerial pasando el señor Castro á la cartera de Marina que hoy tiene á su cargo el Sr. Cánovas y entrando en Estado el Sr. Alonso Martinez.

Aunque la cartera de Marina tiene menos importancia que la de Estado conviene advertir que no siendo muy amistosas las relaciones particulares del Sr. Castro con nuestro representante en Francia el marqués de Molins y suponiendo este que el cargo que ejerce es como una especie de comisión perteneciendo virtualmente al ministerio mientras la cartera de Marina la desempeña el presidente del consejo, lo que vale tanto como suponer que está en reserva para cuando vuelva á Madrid no sería extraño que el Sr. Castro, que en su juventud fué guardia Marina quisiera demostrar al marqués de Molins el error en que está al suponer se ministro honorario.

El ministro de la guerra atacado de unas calenturas perniciosas, estuvo anoche de grave peligro; hoy se encuentra mejor, pero los médicos dicen que si le repite no será fácil salvarle la vida. Como la convalecencia de esta enfermedad será larga é impedirá al Sr. Jovellar ocuparse de los asuntos del ministerio dícese ya que le reemplazará el general Ceballos.

Esta tarde ha llegado un despacho telegráfico dando cuenta de un triunfo que ha alcanzado sobre los carlistas una de las columnas en el centro.

Vuelve á hablarse con insistencia de proyectos de dar grande impulso á la guerra en el centro para evitar que Dorregaray dé á las facciones la organización que les dió en el Norte.

L. N.

Idem 21.

Las reuniones celebradas ayer tarde y anoche por los representantes de los constitucionales disidentes de los unionistas y de los moderados no han producido aun ningun resultado definitivo y esta tarde se han reunido de nuevo. Créese que al fin se pongan de acuerdo pero no sin tropezar con dificultades.

Hoy tengo algunos detalles acerca de la historia de este asunto. Cuando el gobierno vió que les constitucionales de los Sres. Santa Cruz y Alonso Martinez estaban en minoría porque la mayoría de los hombres de este partido seguía al Sr. Sagasta pensó en reforzar la Escuela nacional de música con los unionistas dinásticos pero estos se negaron terminantemente á servir de comparsa á los disidentes para hacer declaraciones dinásticas que por su parte eran innecesarias.

Se asegura que para convencer á algunos de ellos, variaron promesas de apoyo eficaz de condilaturas de diputados y amenazas de combatirlos, pero estos recursos no produjeron el deseado efecto, y hubo que acudir entonces á molificar el objeto de la proyectada reunion. Entonces se habló de formar un gran partido conservador y liberal de donde en caso necesario pudiera sacarse un nuevo ministerio; hablose tambien de bases constitucionales y los unionistas se avinieron á asistir á la reunion.

Así las cosas los moderados creyeron por su parte que tambien debían intervenir y ofrecieron su concurso como conservadores liberales. Negarles la entrada era lo mismo que decirles que no se quería contar con ellos ni dentro ni fuera del ministerio y el gobierno no ha creído sin duda prudente proceder así.

Admitidos los moderados, los constitucionales disidentes comprenden que se ha desfigurado por completo la cuestión de su disidencia y que vienen á ser auxiliares de un ministerio de conciliación en el cual no tienen ningun representante ni es facil que lo tengan por ahora.

De aqui las dificultades que principalmente el Sr. Candau opone á la avenencia de los tres partidos y la sospecha de que al fin la tan anunciada reunion no llegue á verificarse el domingo próximo.

Hay además otra dificultad. Si los jefes de los disidentes pueden creerse autorizados por sus parciales para tomar acuerdos y determinaciones, no sucede lo mismo á los unionistas y á los moderados que forman la citada comisión y que do han recibido poderes de sus respectivos partidos por lo cual se esponen á que sus acuerdos no sean aprobados.

Se asegura que el Sr. Cánovas del Castillo ha escrito particularmente á algunos unionistas importantes que residen fuera de Madrid tales como el señor Posada Herrera y el Marqués de la Vega de Armijo y he oido decir que algunos de ellos le han contestado manifestándole que en su opinion el gobierno no debía haber intervenido tanto en este asunto y que el gran partido conservador liberal hubiera podido organizar mas fácilmente dentro del parlamento, que en su opinion debiera haberse convocado ya.

habian reconocido hacia mucho tiempo que la intencion del capitán era evadirse de aquel buque fantasma que seguía todos sus movimientos de un modo tan singular, pero el partido que para ello tomaba, les parecía ofrecer graves peligros, y despues de celebrar consejo con su colega, Earing se acercó á Wilder para someterle algunas observaciones.

—Me parece, caballero, dijo, que nada ganamos sobre el buque desconocido, á pesar de que la «Carolina» lucha penosamente contra las olas.

Wilder echó una mirada al oscuro perfil que se dibujaba en el horizonte, y se volvió sin responder hácia el lado de donde soplabá el viento.

—La tripulación murmura al trabajar en el puente, continuó Earing despues de un momento de silencio, pues ya sabeis que es trabajo que disgusta á los marineros.

—Siempre que juzgue conveniente dar

una orden, dijo Wilder con tono firme, la tripulación la ejecutará.

El teniente Earing tomó entonces una expresión sumisa y fijó por un instante estar ocupado en considerar las nubes, cuya rápida acumulación parecía presagiar una tempestad; luego, reuniendo todas sus fuerzas, intentó volver á la carga.

—Capitan, dijo, creéis que pueda la «Carolina» por medios humanos dejar atrás á ese buque desconocido?

—Temo que no, contestó el joven suspirando como si hiciese un esfuerzo para ocultar el fondo de su pensamiento.

—Y yo, caballero, salvo el respeto que debo á vuestra autoridad y á vuestros conocimientos, estoy persuadido de que no podremos librarnos de él; ese buque me parece ser de la misma naturaleza que el «Holandés».

—Tomad el telescopio, Earing, y decidme bajo qué velas navega.

El buen teniente, cuyas intenciones eran

zolo con cierta moderación, como advirtiéndole á sus guías de su imprudencia.

Earing miró en silencio al capitán, y comprendió que aquel hecho material equivalía á los mejores argumentos; los marineros expresaron en alta voz su descontento, y profetizaron que la pérdida del buque sería la inevitable consecuencia de tanta temeridad; esto no obstante, Wilder se mantuvo inalterable, y firme en sus secretos designios, habría arrostrado peligros mucho mas terribles para lograr su objeto. En esto un ahogado grito, que salió de la popa, le recordó los temores de sus pasadas, y corriendo hácia la espantada Gertrudis, que, junto con su aya, habia observado de lejos todo lo sucedido, díjola dulcemente:

—Tranquilizaos; la «Carolina» ha sostenido bien el choque y estoy seguro de su solidéz.

—Capitan, repuso Mrs. Wyllys, conozco un poco el temible elemento en el cual vivís,

El marqués de la Vega de Armijo solicitado por los Sres. Santa Cruz y Sagasta para que formase cualquiera de sus respectivas fórmulas se ha negado á ello.

El comunicado del Sr. Lorenzana que hoy publica «La Patria» demuestra que dicho señor tampoco hace gran caso de las citadas fórmulas.

El ministro de la guerra está ya restablecido.

L. N.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias y telegramas recibida en el ministerio de la Guerra, relativas á la guerra civil.

«Norte.—El segundo cabo de la capitania general de las Provincias Vascongadas, participa que en una salida que hizo ayer desde Vitoria á Miranda tuvo un encuentro en Nanciaras con la faccion, causándola un muerto, varios heridos y cogiéndole 12 prisioneros, entre ellos el cabecilla Villamor, titulado comandante, un teniente y un sargento; quedando además en poder de la columna 11 caballos, armas, municiones y otros efectos que fueron remitidos á Vitoria.»

Han sido conducidos á Zamora 153 prisioneros carlistas.

Ayer salieron de Madrid, á marchas ordinarias, para operar en la provincia de Cuenca dos batallones de los nuevamente organizados, y dos de este punto saldrán para el ejército del Centro.

De Herrera del Rio Pisuerga escriben á un diario de Valladolid que noches pasadas se presentaron en las inmediaciones 18 ginetes carlistas que sin duda no se atrevieron á penetrar en la villa.

Entre las personas detenidas en Zaragoza el lunes por la noche figuran algunos sacerdotes.

Además de los fusilamientos del Collado, parece que han impuesto igual pena los carlistas á un individuo que fué comandante de Mosqueruela.

Dice las Provincias de Valencia que no han sido aceptadas las bases que publicó, al parecer convenidas entre los jefes militares y los cabecillas carlistas para suavizar la guerra en aquel distrito, haciéndola ménos sangrienta.

Dice «La Correspondencia»: «Cuando ayer dijimos que los carlistas intentaban atacar á Guetaria, hacia ya algunas horas que habían empezado el fuego contra la poblacion con tres morteros y ocho cañones que desde la noche anterior y durante todo el día de ayer arrojaron sobre la poblacion 800 granadas y 300 bombas, y causando dos incendios que fueron en breve sofocados y 14 desgracias en personas, heridas unas, contusas otras y muerta alguna.

La poblacion y el castillo contestaron vigorosamente al ataque, al paso que la escuadrilla del brigadier Barcáiztegui hizo muy certeros disparos sobre las posiciones carlistas, obligándoles á cesar en su fuego y facilitando el desembarco de tres compañías, dos cañones y una seccion de artilleria.

NOTICIAS GENERALES.

Ha sido nombrado vice rector de la universidad de Granada, D. Santiago Lopez Argueta.

Los periódicos extranjeros contienen algunos detalles del naufragio del vapor-correo, «Chiller», perteneciente á la compañía «El Águila» de Hamburgo, ocurrido á las diez de la noche del 7 del actual contra las rocas de las islas Syr-

lingues, noticia adelantada por el telegrama.

El espresado buque llevaba á su bordo 100 marineros y 250 pasajeros, de estos 60 de primera clase, 81 de segunda y los demas que iban en el entrepuente.

En cuanto se tuvo noticia de la catástrofe salieron del puerto mas inmediato algunas chalupas para socorrer á los naufragos, habiendose salvado únicamente 18 pasajeros y 54 tripulantes, entre los que se cuentan cuatro oficiales. Se han recogido en las orillas muchos cadáveres, entre ellos el de una mujer que tenia un niño entre sus brazos.

Probablemente mañana llegará á Madrid el señor marqués de Cervera.

En la semana próxima pasarán al consejo de instruccion pública los programas de examen y asignaturas remitidos por los catedráticos de universidades é institutos.

Se ha dispuesto que el ascenso de los sargentos primeros de ultramar no tenga lugar en propuesta reglamentaria hasta ser altas en la Peninsula.

Ya han salido á operaciones cuatro de los batallones de la última quinta que se han organizado en el distrito de Madrid.—(Oficial).

TELEGRAMAS.

Paris, 13.

Los periódicos anuncian que se ha conferido el gran cordon de la Legion de Honor, además de al marqués de Molins, á los Sres. Cánovas y Castro (D. Alejandro).

El Sr. John Lemoine, redactor del «Diario de los Debates», ha sido elegido académico.

Versalles, 13.

En la Asamblea nacional se aprueba el proyecto de ley suprimiendo todas las elecciones parciales hasta las próximas elecciones generales.

Berlin, 13.

El czar de Rusia ha llegado hoy á Ems.

Roma, 13.

El rey ha recibido hoy al Sr. Greppi, ministro de Italia en Madrid, quien saldrá para su destino á fin de mayo.

Roma, 13.

Los diputados de la izquierda han dado ayer un banquete en honor del señor Castelar.

Berlin, 13.

El emperador de Rusia ha salido para Ems.

La actitud de la prensa alemana es pacífica.

Los temores de guerra no son justificados.

San Thomas, 10.

Ayer llegó á este puerto el vapor-correo «Luisiana» continuando su viaje á las diferentes Antillas y á Colombia.

Breslau, 13.

En un pueblo de Silesia han ocurrido desórdenes por negarse las mujeres católicas á que sus hijos recibiesen instruccion en las escuelas de los titulos viejos católicos.

El príncipe-obispo ha resuelto ejercer sus funciones episcopales en la parte prusiana de su diócesis desde el punto donde se ha refugiado.

Barcelona, 13.

Una correspondencia de Girona, que publica el «Diario», dice que el «Boletín oficial» de aquella provincia publica una circular del gobernador militar que hace referencia á haberse levantado en armas un pequeño grupo de federales en la mañana del 7, sin que haya crecido en importancia ni por el número ni por la significacion.

Añade que no son mas que 14 ó 16, que no se da importancia á este suceso, y se asegura que ha nacido la partida por instigacion y por proteccion que les han dispensado los carlistas.

Estos están muy quebrantados desde las últimas operaciones militares y son bastante frecuentes las presentaciones.

El gobernador civil se halla en Olot organizando la administración.

Londres, 11, noche (por el cable).

En la Cámara de los comunes el secretario del ministerio de Negocios extranjeros, Sr. Bourke, hace una importantísima declaracion.

GACETILLAS.

A refrescar.—Como tentamos anunciado el sábado se inauguró el kiosco café de verano, que ha establecido en el paseo del 30 de Julio el señor Zarzosa, dueño del café Suizo, donde acudió una gran concurrencia que salió en extremo complacida tanto del buen servicio, como de la belleza del local; para lo que el referido Sr. Zarzosa no ha perdonado medio ni sacrificio alguno, á fin de presentarlo con todo el lujo y esplendidez posible sin que desmerezca en nada á los establecidos en las grandes capitales.

Puede decirse que es un local apropiado para el verano donde á cualquier hora del día ó de la noche encontrarán grato solaz los concurrentes, que no serán pocos, á juzgar por la acogida que le han dispensado el público y los socios de este mismo local, pues como prueba de ello, aún no había empezado la banda de música á lucir sus acordes cuando una multitud inmensa se apiñó alrededor del sitio hasta el extremo de no poder abrirse paso muchas de las personas que tenían el deseo de visitar el ya referido local que, como hemos dicho, ofrece las mayores comodidades.

Digno es por tanto el Sr. Zarzosa de obtener la recompensa de sus afanes, como no dudamos que la obtendrá, después de haber hecho tantos gastos y sacrificios.

Nuevo colega.—Hemos recibido el primer número de «El Noticiero» periódico que ha empezado á ver la luz pública en esta capital, y al que saludamos con el mayor gusto y le deseamos un número crecido de suscripciones.

Baños.—Ha empezado el Sr. Jover á montar su magnífico establecimiento de baños, en el cual, según tenemos entendido trata de introducir varias mejoras y construirá á la vez un teatro de verano.

Aplaudimos la idea y deseamos la lleve á cabo con feliz éxito.

Prórrogas.—Son varios los padres que se presentan á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, pidiendo un plazo ó una prórroga para presentar sus hijos que se encuentran ausentes si bien hay otros que esperan y desean redimirlos.

En este caso no estaria demas que el gobierno, como hemos dicho dias pasados, concediese ese plazo ó prórroga, á imitacion de lo que se ha hecho ya con otras localidades no sin que llamemos la atencion de los interesados para que dirigieran sus solicitudes al Sr. Gobernador de esta provincia que estamos seguros no tardaria en poner esta peticion en conocimiento del gobierno.

Córpus.—Hemos visto que el Ayuntamiento de esta ciudad se esmera cuanto puede, á fin de presentar, de la manera que no hemos visto hace ya muchos años, la plaza del Córpus.

Al efecto ha encargado al entendido arquitecto municipal Sr. Cuartara de la direccion y arreglo de la Plaza, estando ya casi terminados todos los demás trabajos de pintura y adorno que en su mayor parte son nuevos y que sabemos han de agrandar al público.

Buena fuera que el Ayuntamiento no descuidara tanto el programa de sus funciones y lo repartiera cuanto antes en la provincia con el objeto de lograr una gran afluencia de forasteros, ya que para ello ha tenido que hacer gastos de consideracion, que se recompensan muchas veces con el fomento que esto da á las localidades.

Colocacion.—Una persona dé acreditada honradez, desea encontrar una casa donde colocarse de criado ó cocinero. Tiene personas que lo abonen. En esta imprenta darán razon.

Santo del día.

Martes.—S. Venancio, mr. Sale el sol á las 4:43 de la mañana. Pónese á las 7:10 tarde. Sale la luna á las 2:2 t. Pónese á las 2:29 m.

Efemérides.

1849.—Abdicacion de D. Carlos á favor de Montemolin.

GOBIERNO MILITAR

de la provincia de Almería. Orden de la Plaza del 17 de Mayo.

Servicio para el 18. Parada carabineros. D. O. de S. E.—El Comandante Srío. Díez de Tejada.

Alcaldía.—Arbitrios Municipales.

Recaudacion del día 15 y 16.

	Ptas.	Cénts.
Fielato de Granada.	341	40
I.º del Puerto.	1353	82
I.º de la Vega.	319	43
Total.	2017	65

Almería 17 de Mayo de 185.—Oña.

LUMBRERA LA PERDIZ.

El miércoles 19 del corriente á las siete en punto de la tarde se subastarán 20 varas de pozo del segundo tiro. La subasta tendrá lugar en casa del Presidente calle de las Tiendas núm. 3. El pliego de condiciones estará de manifiesto.—El Secretario Juan Sanz Palacios.

D.ª Maria Jesús Vivas, propietaria de los Solar s que fueron antes Huerta Grande de la Almedina y fabrica de Albayalde que pertenecia á su señor padre D. José de Vivas y Vazquez, ofrece hoy en venta dichos terrenos para edificaciones, oyendo las proposiciones que al efecto se le hagan, en su Casa habitacion plaza de la Glorieta, núm. 1 y 2 donde podrán al mismo tiempo adquirir los antecedentes y datos que necesiten.

OPTICOS DE PARIS.

Calle de las Tiendas frente á don Mariano Fernandez.

Al verdadero cristal de roca de pedernal del Brasil á 60 reales, par; id. periscopicos 80, los cristales de roca concavos desde el núm. 12 para abajo son de diferente precio. Hay un brillante surtido de cristales flintglass, gronglas, estrablancos de París y de agua; id. en anteojos de larga vista, id. para teatro, campaña y marina, termómetros, barómetros, brújulas, cintas métricas, estereóscopos y vistas, microscopios y cartabones para agrimensores. Se han recibido 1000 cajas de plumas de acero y de cobre, las cuales se venderán á precios muy equitativos. Papel para cartas. Se realizan 2000 estampas de fotografia y otras varias clases. Mapas en castellano y atlas. Hay otra multitud de objetos innumerables. Las personas que quieran saber el verdadero grado de vista que necesitan se les graduará con el nuevo graduador. Se hacen las composuras de óptica con perfeccion y equidad.—Estrade Berdot, hermanos.

REALIZACION.

En el almacan de los Sres. Gimenez hermanos, Bermudes 6, por realizar las escasas existencias que quedan, se venden la malera Sueca de buena calidad á razon de 20 y 22 reales tablon rojo regular 6 s a las 5 varas, según clase y pimensiones.

ESPECTACULOS.

LICEO DE LAS DELICIAS.

Gran funcion para hoy

- 1.º SINFONIA.
- 2.º La zarzuela en un acto EL HOMBRE ES DEBIL.
- 3.º La zarzuela C. de L.
- 4.º La zarzuela del género bufo nuevamente refundida.

Los Estanqueros Aéreos.

A las 8 y media. Entrada general 1 y medio rs.—Id. á las localidades 3 id.

ALMERIA.

PRECIOS.

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea los comu cada
reclamamos, en la tercera plana, á doble precio.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
restablecida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO: 75000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C^{IA} 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, fiebras palpitaciones, diarreas, pinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado; de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.
Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conservando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la leche, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 38.471. Prounett (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866. Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso de sito entermos, hago viajes á pé bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no disminuyen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aqujado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, dechando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un resfriamiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spalaro de un resfriamiento inveterado de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un nevralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumción pulmonar con tos vómitos y refimiento de 25 años.

Cura núm. 78.314. del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado coreas, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77
Francisco Sorraiano, Confitería Sevillana.

GRANDE EXITO EN PARIS
VELOUTINE CHES FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO
De elatis frescura y transparencia.—6 fr. la caja completa con bismuto en Paris.
En España, 22 fr.—INVENTOR Cuartel P. A. E. perfumador, 3, rue de la Paix, Paris.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
La Agencia franco-española de venta de la Vealenta Arábica en Madrid, sirve los pedidos.
En Almería, D. Gerónimo Abad

CAFES Y TÉS SUPERIORES
DE LA
COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, de que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invite á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerle la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10, 16 rs. libras.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 6 rs. hasta 12.—Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cuantas cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.

EL AGUILA FRANCESA
de Ricardo La gasca.

El dueño de este establecimiento, haciéndose cargo de el gran número de casas que poseen máquinas de coser y que muchas de estas no funcionan por falta de limpieza, rotura ó poca costumbre en el trabajo, participa haber traído un operario que ha trabajado mucho tiempo en el extranjero y Barcelona en fábricas de construcción cuyo operario se ocupará en hacer toda clase de composturas y limpieza de máquinas de todos sistemas á precios módicos, siendo de cuenta de los dueños la conduccion y vuelta de las máquinas á este establecimiento tambien acudir á donde le llamen para enseñar á coser y bordar.

Se acaba de recibir el surtido de gorras de viage, carteras, maletas, mundos, polainas y objetos de cazador.

Tela novedad para camisas, cuellos, puños, pecheras, capotitas para niños. Agua de colonia de la Florida, la dentífrica de Botot y la de Cétere para teñir el cabello. En la semana entrante se reciben los polvos de arroz, y de dientes llamados de Georgina, los que vendrán en paquetitos de valor de 3, 5 y 7 rs., y dentro de cada paquete vendrán regalos de una sortija sarrillos, brazaletes, medallones, cadenas y otros objetos del valor de los polvos; viniendo en tres de los paquetes uno que tendrá 4 monedas de 10 rs. otro 2 de 100 rs. y otro 1 de 100 rs.

JARABE Y PASTA PECTORAL
TOS DE EWARS

son dos composiciones maravillosas para curar los refriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heroicas virtudes.

Depósitos general: botica de Brill hermanos, Barcelona Asalto núm 52. Almería, botica de Moya Lopez.

Además se vende en las principales boticas de España.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confccionadores, sus tíos, D. Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito Central en Sevilla, Maese Rodrigo 38, frente al Seminario. En Almería, Farmacia de D. Antonio Vivas. En Mojacar, D. Nicolás de Sola Gallardo.



PILDORAS DEHAUT.

—Esta nueva combinación, fundada sobre principios conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al pasar no le es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad é la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual debe purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparada por la buena alimentación, no se halla reparada, ni en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo.—Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras repugnantes incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 100 rs. En Almería Gomez Talavera.

ENFERMEDADES SECRETAS D'
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL
VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Depósito en todas las farmacias é Instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Almería, Gomez Talavera.